

Vuelos Unirán más Nuestros Países

(Por Ismael Beltrán Solano).— El coronel César Elvir Sierra, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, destacó ayer en San Salvador, la importancia que tiene para El Salvador y Honduras la reanudación de los vuelos comerciales entre ambas naciones.

El Canciller Elvir Sierra llegó ayer a El Salvador acompañado del Sr. Armando Alvario Martínez, Ministro de Cultura y Turismo de Honduras; del coronel Leonel Gutiérrez Minera, Director de Política Migratoria; del Ing. Mario Iván Casco, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas y otros funcionarios hondureños.

La visita fue parte del vuelo inaugural de la línea SAHSA, Servicio Aéreo de Honduras, S.A. Luego se ofreció a los visitantes un almuerzo en el hotel Camino Real.

"Yo considero que es un acontecimiento de singular importancia en las etapas de acercamiento entre los dos pueblos", expresó el Canciller hondureño, y agregó que en esta ocasión se establece un servicio que vincula a todos los sectores en un intercambio muy importante.

SOBRE EL CONVENIO COMERCIAL

Al referirse al convenio bilateral comercial entre Honduras y El Salvador,

subrayó que en la actualidad están trabajando las comisiones de ambos países. En estas comisiones están representados los sectores gubernamentales y empresarial y elaboran el Proyecto de Tratado Bilateral de Comercio.

Agregó el canciller hondureño que ha percibido en ambos países el interés por establecer lo más pronto posible un intercambio de libre comercio, ya que eso vendrá a favorecer a los consumidores del área. Sin embargo dijo que no podía profundizar en ese tema por que no era su campo.

SOBRE EL SECUESTRO DE AVION DE SAHSA

Al hablar sobre el reciente secuestro de un avión de la SAHSA por varios sujetos que lo obligaron a desviarse hacia Nicaragua y luego exigieron la libertad de unos detenidos, Elvir Sierra dijo que esa acción fue repudiada por el pueblo hondureño. Afortunadamente eso se resolvió sin pérdida de vidas humanas, concluyó.

"ABRAZO CORDIAL DE HERMANOS"

Por su parte el capitán Rolando Figueroa, Gerente General de SAHSA, dijo que esta reanudación de vuelos desde Honduras a El Sal-

vador y viceversa, después de algunos años de interrumpidos, constituye un abrazo cordial de hermanos, en el que están contribuyendo decisivamente las empresas aéreas y las agencias de viajes. El capitán Figueroa invitó a los todos los salvadoreños a reiniciar las visitas turísticas a Honduras, "donde hay tanta belleza natural y corazones fraternos", dijo. Reiteró que Honduras, a través de SAHSA, abraza efusivamente a todos los salvadoreños y los espera con júbilo sincero.

HABLA EL DR. QUESADA

El Dr. Jaime Quesada, Gerente General de Transportes Aéreos de Centro América, TACA, dijo que con la reanudación de los vuelos entre ambos países habrá también reanudación de amistades un poco interrumpidas por varios años. "años que en realidad han sido un instante",

según manifestó.

Apuntó Quesada que estos once años de diferendo entre Honduras y El Salvador constituyen una lección

porque demostraron que en Centroamérica, salvadoreños y hondureños son los centroamericanos más afines.

Recordó que TACA nació en Honduras y fue en ese país donde los pilotos salvadoreños aprendieron a volar.



PRESTAMO.— Un préstamo por cinco millones 500 mil dólares, para realizar la segunda etapa de la Carretera Longitudinal del Norte, fue firmado ayer por representantes del BCIE y el Ministro de Obras Públicas. Izquierda a derecha: Lic. Manuel Antonio Roble, director del BCIE; Ing. Jorge A. Morales Guillén (Ministro); Ing. Carlos René Barbier e Ing. Francisco José Ramírez.



TREN DE ASEO EN STGO. TEXACUANGOS

La escuela de varones "Camilo Campos" número 2, de Santiago Texacuango, en coordinación con la unidad de salud y la Alcaldía municipal, tratan de implementar el servicio de recolección de basura, para evitar la proliferación de insectos dañinos y contaminación del ambiente, por lo que urge el tren de aseo.

Por este medio, hacen un llamamiento a todos los santiagueños y entidades, para que colaboren económicamente para obtener pronto ese servicio.

SE QUEJAN DE LA RUTA 49

Vecinos residentes en cantón El Limón y otras partes de Soyapango, que cubre la ruta 49, se quejan de que esta línea de buses

—Favor pase a la página 11.

Otro Ataque Contra la Embajada de los EE.UU.

De la Embajada de los Estados Unidos en esta capital, hemos recibido el comunicado que dice:

SAN SALVADOR, abril 2. A las 7 de la noche, aproximadamente, el miércoles primero de abril, la Embajada de los Estados Unidos de América en El Salvador fue atacada en lo que aparentemente fue un corto ataque coordinado.

El ataque en sí fue precedido por disparos de armas de fuego para distraer la atención, procedentes del costado norte del edificio de la misión. Uno de los tiros penetró y salió a través de los ventanales de mezzanine. Inmediatamente después se escucharon

dos explosiones. Las investigaciones realizadas la mañana del jueves revelan que por lo menos una granada propulsada por una lanza-cohetes fue disparada pero no hizo blanco en el edificio de la embajada sino que en una parte en construcción del edificio de Cajas de Crédito, situado al costado norte de la misión norteamericana.

La espoleta del RPG-2 fue recuperada, identificándose como del tipo 56 de fabricación china, que es el mismo tipo de arma usada en previos ataques a la Embajada Norteamericana el 16 de septiembre de 1980 y el 25 de marzo recién pasado.

No hubo heridos. El personal que protege la misión no contestó al fuego.

Dinero al Exterior Debe Enviarse por Giro Postal

La remisión de dinero de y para el exterior debe hacerse bajo el sistema de Giros Postales Internacionales, para evitar pérdidas, recuerda la Dirección de Correos.

En la actualidad, la Administración Postal de El Salvador mantiene el intercambio de este tipo de servicio con los países siguientes: México, Estados Unidos de América, Guatemala y Canadá.

Por otra parte, es preciso señalar que nuestra Legislación Postal Interna y los Convenios Postales Internacionales en vigencia, prohíben que se incluya dinero en efectivo en los envíos de correspondencia ordinaria o certificada, y en caso de pérdida, Correos no se hace responsable.

Algunas veces los delegados de Aduanas, al supervisar los envíos que por su naturaleza son sometidos a la intervención aduanera, o empleados que en el cumplimiento de sus funciones reciben correspondencia deteriorada cuyo contenido es visible, encuentran fuertes sumas de dinero, como el caso que hoy se presenta, y cuya cantidad, al igual que en anteriores oportunida-

des va a ser entregada a su consignataria, haciéndole las prevenciones pertinentes.

Con mucha frecuencia se ha comprobado que salvadoreños residentes en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos de América, hacen esta clase de remisiones en cartas ordinarias y certificadas, dando lugar a que personas inescrupulosas se apoderen de su contenido, como ya ha ocurrido, y luego reclaman al Correo sin que se pueda hacer nada, porque han contraído las disposiciones que lo rigen y que en muchas ocasiones han sido hechas del conocimiento del público mediante los diferentes órganos informativos.

También Correos aclara que de los envíos ordinarios no se lleva ningún control, en vista del gran volumen que de ellos se procesa. El caso de hoy a que se refiere Correos, es el de la señora Alejandra Antonia de Bonilla, a quien le entregaron el Certificado No. 1169, procedente de Estados Unidos, con ocho mil colones en efectivo, 1 caja de crayolas, 1 crema y 1 vestido azul.

Gratuita la Acusación Afirma Dr. Lara Velado

Rechazo enérgicamente esta acusación gratuita y sin fundamento, a la cual no se acompaña prueba alguna, afirma el doctor Roberto Lara Velado, en relación con la lista de 138 personas proporcionada por la Fuerza Armada.

La carta del profesional dice:

"31 de marzo de 1981.

"Señor Director, EL DIARIO DE HOY, San Salvador.

"Señor Director:

"En la edición de su periódico, del Lunes recién pasado, aparece un comunicado del Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas (COPREFA), en el cual se me cita en una pretendida lista de terroristas, a los que amenaza con la persecución y hasta con la muerte.

"Rechazo enérgicamente esta acusación gratuita y sin fundamento, a la cual no se acompaña prueba alguna.

"Siempre he actuado a la luz del día; mis posiciones son públicas y conocidas por todo el mundo. Nunca he tenido nexos con grupos delincuentes, sean éstos de izquierda, de derecha, gubernamentales o privados. A todo mundo le consta que me encuentro en el país, dedicado al ejercicio profesional y a mis actividades privadas. No estoy de acuerdo con el presente régimen, como no lo he estado con otros muchos; pero creo que la libertad de discrepar es la mínima que puede respetarse a la ciudadanía, si quiere hablarse de demo-

cratización y de otras cosas similares que figuran en la habitual palabrería oficial.

En nombre del derecho de defenderse cuando se es calumniado y de la ética periodística, ruego al señor Director, de la manera más atenta, que de publicidad a la presente carta, con el mismo despliegue que la noticia que la ha provocado.

"Agradeciendo su atención, me suscribo señor Director con toda consideración. Roberto Lara Velado".



CREAN DIRECCION.— Para apresurar las actividades de la Comisión Nacional del Año Internacional de los Minusválidos se ha creado una Dirección Ejecutiva. Informan al respecto, de izquierda a derecha: Dra. Emma Castro de Pinzón, Lic. Manuel Avilés, Sr. Mauricio E. Navas y Dra. Hortensia Cruz de López.